

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4924** *FORJADOS Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN JHC, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 356/2010, a instancia de Miguel Ángel Jiménez Gallegos y Juan Manuel Sánchez Cuevas, contra "Forjados y Estructuras de Hormigón JHC, Sociedad Limitada Unipersonal" en el cual se ha dictado Decreto en fecha 21 de enero de 2011, por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 10.961,02 euros de principal, más sendas cantidades de 1.096,10 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 14 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010611-1